



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 13 DE OCTUBREBRE DE DOS MIL
VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON
PONENCIA DEL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, **SE AVOCA** LAS ACCIONES
DE TUTELA FORMULADAS POR Jorge Andrés Medina Torres frente a la Sala de Justicia y
Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla; extensiva a la Sala de
Casación Penal. RADICADO NO. 11001-02-03-000-2020-02757-00. EN
CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **TODAS
LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS LOS TERCEROS E
INTERVINIENTES** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA EL 15 DE OCTUBREBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE OCTUBREBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

